

GREENANDES ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 de diciembre del 2019 Y 2018
(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía Greenandes Ecuador S.A. antes denominada Navitas Ecuador S.A., se constituyó en la ciudad de Bahahoyo el 04 de julio de 1995, como Hontamar S.A., con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, con el objeto social de dedicarse a la actividad agrícola, agropecuaria, ganadera y avícola en todas sus fases, así como a la actividad pesquera en general, en sus fases de captura procesamiento y comercialización, llevará a cabo el servicio de transporte, recepción y entrega de documentos, paquetes, cargas y afines, desde Ecuador a cualquier sitio del exterior y viceversa.

Con fecha 19 de octubre de 1995, modificó su razón social a Navitas Ecuador S.A., sin modificar su objeto social, posteriormente con fecha 05 de marzo de 1999 modificó nuevamente su razón social a Sealand Del Ecuador S.A., pero con fecha 29 de diciembre de 1999 reforma la razón social y vuelve a denominarse Navitas Ecuador S.A. por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 22 de diciembre del mismo año.

Con fecha 27 de marzo del 2002, modificó su razón social a Greenandes Ecuador S.A., posteriormente con fecha 05 de junio del 2002 mediante aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía modificó el objeto social quedando de la siguiente manera; la Compañía se dedicará al transporte marítimo y naviero de carga y/o pasajeros y a toda clase de actividades y negocios, tramitaciones aduaneras, portuarias, etc.; correduría, almacenaje y peritaje.

Con fecha 25 de abril del 2013, mediante escritura pública debidamente notariada se efectúa la donación de acciones que realiza el Fideicomiso GFI representado por la Compañía MMG Trust Ecuador S.A., en su calidad de administradora del mismo, a favor del señor Luis Fernando Trujillo Seminario la cantidad de 2.500 acciones ordinarias y normativas de US\$1 cada una, con lo cual el capital social de Greenandes Ecuador S.A., al 31 de diciembre del 2013 queda constituido con el 75%, el Fideicomiso GFI y el 25%, el señor Luis Fernando Trujillo Seminario, ambos, de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 20 de Julio del 2015, mediante carta de cesión se realizó una transferencia de acciones que realiza el Fideicomiso GFI representado por la Compañía MMG Trust Ecuador S.A., quien a su vez es representado por su Gerente, el señor Pablo Ricardo Parra Cabezas, la cantidad de 7.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, a favor de la compañía Blueholding S.A.

Al 31 de diciembre del 2019 el capital de Greenandes Ecuador S.A. se encuentra conformado por los siguientes accionistas:

Accionistas	Nacionalidad	Cantidad de acciones	Valor nominal por acción	Capital social US\$	Porcentaje
Luis Fernando Trujillo Seminario	Ecuatoriana	2,500	1,00	2,500	25%
Blucholding S.A.	Ecuatoriana	7,500	1,00	7,500	75%
		<u>10,000</u>		<u>10,000</u>	<u>100%</u>

Actualmente la Compañía cuenta con la representación exclusiva como agente naviero de Evergreen Line, sin ser empresa miembro del Grupo Naviero Internacional.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 8, estas políticas han sido definidas en función de las - NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de Greenandes Ecuador S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF.

(c) Moneda funcional y de presentación. -

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El Efectivo y equivalentes al efectivo está representado por saldo de efectivo disponible en bancos locales y uno en el exterior, además de inversiones financieras. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo de cambios de valor.

(e) Instrumentos financieros. -

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

(i) Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Valor razonable con cambios en el resultado

La clasificación del activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración de la Compañía determinará la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujos de efectivo.

Medición. -

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en los resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda. -

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición posterior de los instrumentos financieros de deuda depende del modelo de negocio de la Compañía a administrar el activo y las características de flujos de efectivo del activo. Existen tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

Costo Amortizado. - Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral. - Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (siempre que no esté clasificado al valor razonable con cambios en resultados) si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Valor razonable con cambios en resultados. - Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable

en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

- Instrumentos de patrimonio. -

Los instrumentos de patrimonio son aquellos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir instrumento que no poseen una obligación contractual para pagar. En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir de manera irrevocable presentar, los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, en otros resultados integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden:

Cuentas por cobrar clientes. - Son los montos que adeudan los clientes por el servicio prestado en el curso normal del negocio, la cuenta de clientes cuenta con un periodo de crédito de 15 días.

Cuentas por cobrar compañías relacionadas. - Corresponde a los montos adeudados por préstamos y otras cuentas relacionada a la operación del negocio. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Ambas cuentas se registran a valor nominal pues no registran intereses.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se reconocen inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos activos se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de activos financieros. -

La Compañía reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

(ii) Pasivos financieros. -

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado; o
- Valor razonable con cambios en el resultado

La categoría se determina al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden:

Cuentas por pagar proveedores. - Son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el giro normal del negocio.

Cuentas por pagar relacionadas. - Son obligaciones de pago por servicios recibidos relacionadas con la operación del negocio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, ambas cuentas se miden al costo amortizado.

(f) Equipos. -

- (i) Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de Equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de Equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, los Equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor en caso de que la administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparación, mantenimiento y los de reposición de partidas no significativas se imputan a resultados en el período que se producen.

- (iii) Método de depreciación y vida útiles. - El costo de la Equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta los items que la Compañía posee como Equipos con sus respectivos años de vida útil y porcentajes que se usan en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)	Porcentajes
Vehículos	5	20%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de Computación	3	3.33%
Equipos de Oficina	10	10%

- (iv) Retiro o venta de Equipos. - La utilidad pérdida que surja del retiro o venta de Equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(g) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

(h) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(i) Beneficios a empleados. -

(i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

(ii) Participación a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este

beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(j) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control del servicio se transfiere al cliente por una cantidad que refleja la contraprestación a lo que la Compañía espera tener derecho a cambio de estos servicios, de acuerdo a la NIIF 15 aplicable desde 1 de enero del 2018.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

(k) Costos y gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(l) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(m) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas vigentes. -

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera vigentes a la fecha de la emisión del informe financiero de la Compañía:

- **Modificación a la NIIF 3 – “Combinación de negocios”.** Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que antes era una operación conjunta, debe aplicar los requerimientos de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, valorando nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta. Al hacerlo, el adquirente vuelve a valorar la totalidad de su participación previa en la operación conjunta.
- **Modificación a la NIIF 9 – “Características de cancelación anticipada con compensación negativa”.** Un instrumento de deuda puede valorarse a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean “solo pagos de principal y de intereses sobre la cantidad pendiente de pago” y el instrumento se mantenga dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo

financiero pasa el criterio SPPI (Solamente pagos de principal e interés) independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.

- **Modificación a la NIIF 11 – “Acuerdo conjunto”.** Estas modificaciones aclaran que, cuando una entidad participa, pero no tiene control, en una operación conjunta y obtiene el control conjunto de esa operación conjunta, que es un negocio de acuerdo con la NIIF 3, no valorará nuevamente al valor razonable las participaciones mantenidas previamente en los activos y pasivos de la operación conjunta.
- **Modificación a la NIC 12 – “Impuesto a las ganancias”.** Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuable que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registró la entidad esas transacciones o sucesos pasados.
- **NIIF 16 – “Arrendamiento”.** Es un estándar nuevo reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos.
- **Modificación a la NIC 19 – “Beneficios a empleados – Modificación, reducción o liquidación de un plan”.** Requiere que cuando ocurre una enmienda o recorte del plan el costo del servicio corriente y el interés neto por lo restante del período anual son calculados usando supuestos actualizados.
- **Modificación a la NIC 23 – “Costo por préstamos”.** Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costos por intereses generales cualquier costo por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta, se han completado.
- **Modificación a la NIC 28 – “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.** Enmendada para aclarar que los intereses de largo plazo de una entidad, intereses en una asociada o negocio conjunto que hacen parte de su inversión neta en la asociada o negocio conjunto están sujetos a los requerimientos de deterioro contenidos en el NIIF 9.
- **CINIIF 23 – “La incertidumbre frente a los tratamientos el impuesto sobre las ganancias”.** La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la

NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar.

La adopción de estas normas no tuvieron un impacto significativo o no fueron implementadas en las operaciones de la Compañía.

(a) Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que aún no están vigentes. -

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía Greenandes Ecuador S.A.

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIC 1 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIC 8 Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIIF 3 Aclaración sobre definición de negocio	1 de enero del 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero del 2021

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables del deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores

son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	2,300	2,300
Bancos	(1) 1,806,644	1,919,451
Inversión temporal	(2) 600,000	650,000
	<u>2,408,944</u>	<u>2,571,751</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos en instituciones financieras se distribuyen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos locales:		
Banco del Pacífico S.A.	712,835	765,591
Banco Guayaquil S.A.	624,180	710,453
Banco del exterior:		
Banco Santander Internacional	469,629	443,407
	<u>1,806,644</u>	<u>1,919,451</u>

Corresponden a depósitos en cuentas corrientes, las cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso. Los bancos locales a la fecha de este informe tienen una calificación de AAA+.

(2) Corresponden a una inversión en el Banco del Pacífico S.A. por US\$600,000 a un plazo de 30 días y con un interés del 5.30% anual.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento consistían en:

(Véase página siguiente)

			2019	
Emisor	Fecha de adquisición	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo
Banco Santander Internacional	11-12-2015	2.51%	150,000	-
Banco Santander Internacional	20-10-2016	2.21%	-	201,000
Banco del Pacífico S.A.	27-02-2019	6.75%	20,834	-
			<u>170,834</u>	<u>201,000</u>

			2018	
Emisor	Fecha de adquisición	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo
Banco Santander Internacional	20/10/2016	2.21	-	201,000
Banco Santander Internacional	11/12/2015	2.51	-	150,000
			<u>-</u>	<u>351,000</u>

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2019	2018
Cientes	1,027,956	1,051,614
Evergreen Line	(1) 144,295	112,909
Servicios a relacionadas	(2) 2,765	6,073
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas	(3) 288,591	362,559
Cuentas por liquidar	(4) 983,480	973,702
Préstamos a empleados	32,111	84,241
Otras	-	1,143
	<u>2,479,198</u>	<u>2,592,241</u>

(1) Corresponde a las comisiones acordadas al contrato con Evergreen Line, las que se producen por la prestación de los servicios que brinda la Compañía.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar a Compañías relacionadas por servicios eran los siguientes:

	2019	2018
Logistics Unlimited S.A. Logansa	2,415	6,152
Talleres y Servicios Tasesa C.A.	350	8
Holco S.A.	-	(87)
	<u>2,765</u>	<u>6,073</u>

- (3) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar a Compañías relacionadas eran los siguientes:

	2019	2018
Ecuador Desk Services E-Desk S.A.	94,441	-
Logistics Unlimited S.A. Logunsa	91,896	40,220
Talleres y Servicios Tasesa C.A.	78,761	168,842
American Marine Corporation S.A. Amemasa	22,695	3,372
Naviera de Servicios Marítimos Navesmar S.A.	733	125
Transec-Transportadora Ecuatoriana S.A.	65	-
Depecorp S.A.	-	150,000
	<u>288,591</u>	<u>362,559</u>

- (4) Corresponde a costo logísticos de Evergreen Line realizados en el país, los cuales cubiertos por la Compañía, estos valores son cobrados durante el giro operativo del negocio.

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuesto del año corriente. – Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen es como sigue:

<u>Activo:</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>	<u>Crédito</u> <u>tributario</u>	<u>Compensaciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-19</u>
IVA Pagado	107,463	7,860	77,053	38,270
	<u>107,463</u>	<u>7,860</u>	<u>77,053</u>	<u>38,270</u>
<u>Pasivo:</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>ajustes</u>	<u>Retenciones e</u> <u>impuestos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>
Impuesto a la renta por pagar (1)	267,241	372,598	376,345	270,988
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	20,797	289,912	286,289	17,174
IVA por pagar y retenciones	23,169	950,172	944,609	17,606
	<u>311,207</u>	<u>1,612,682</u>	<u>1,607,243</u>	<u>305,768</u>

- (1) Corresponde al valor neto que resulta del impuesto a la renta por US\$376,345 menos las retenciones en la fuente practicadas a la Compañía por US\$105,357 en el periodo 2019. En el 2018 el impuesto a la renta es de US\$373,349 menos las retenciones en la fuente practicadas a la Compañía por US\$106,108

Impuesto a la renta reconocido en los resultados. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

(Véase página siguiente)

	2019	2018
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	1,265,676	1,326,051
Más (menos) - Partidas de conciliación:		
Otras rentas exentas	(35,531)	-
Exoneración leyes especiales	(11,041)	(14,533)
Exoneración trabajadores con discapacidad	-	(82,946)
Gastos no deducibles	119,483	104,074
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	205	744
15% Participación trabajadores atribuibles a Ingresos exentos	5,299	-
Utilidad gravable	1,344,091	1,333,390
Tasa de impuesto	(1) 28%	28%
Total impuesto a la renta	376,345	373,349

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y el 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionista, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% para el 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre del 2017.

Para el ejercicio económico 2019, si el impuesto causado en el ejercicio corriente es inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tiene derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración, según lo determinado el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuesto de los años 2017 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos pagados por adelantado consistían en:

	2019	2018
Anticipos a terceros	88,617	66,076
Seguros anticipados	15,704	279
Otros anticipos	8,229	36,440
	<u>112,550</u>	<u>102,795</u>

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

El costo de Propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31/dic/2017		Adiciones y/o bajas	Saldos al 31/dic/2018		Adiciones y/o bajas	Saldos al 31/dic/2019
Vehículos	290,544	(1)	(74,715)	215,829		-	215,829
Equipos de oficina	1,620		5,876	7,496		5,060	12,556
Muebles y enseres	2,107		8,720	10,827		18,188	29,015
Equipos de computación	56,469		10,560	67,029		16,343	83,372
	<u>350,740</u>		<u>(49,559)</u>	<u>301,181</u>		<u>39,591</u>	<u>340,772</u>
Menos Depreciación acumulada	(165,149)		22,359	(142,790)		(54,872)	(197,662)
	<u>185,591</u>		<u>(27,200)</u>	<u>158,391</u>		<u>(15,281)</u>	<u>143,110</u>

(1) Incluye principalmente a la venta de un vehículo Jeep blanco, con placa GRU0335, modelo del año 2009 según factura 001-002-47378.

NOTA 10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Activos por impuestos diferidos consistían en:

	2019	2018
Activo por impuesto diferido	(1) <u>47,101</u>	<u>22,811</u>

(1) El detalle del impuesto diferido es como sigue:

	Costo actuarial	Tasa de impuesto	Impuesto Diferido
Jubilación patronal costo laboral 2018	63,747	28%	17,849
Desahucio costo laboral 2018	17,720	28%	4,962
Jubilación patronal costo laboral 2019	75,610	28%	21,171
Desahucio costo laboral 2019	19,198	28%	5,375
Reversión del impuesto	(8,058)	28%	(2,256)
	<u>168,217</u>		<u>47,101</u>

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Evergreen Line	(1) 1,127,967	1,707,724
Proveedores locales	892,344	692,841
Proveedores relacionados	(2) 59,963	147,359
Otras cuentas por pagar relacionadas	(3) 5,969	-
	<u>2,086,243</u>	<u>2,547,924</u>

(1) Corresponde a flete y demoraje que se cobra localmente a los clientes, y es registrado por pagar a Evergreen Line, que posteriormente se liquida contra la terminación del servicio prestado al cliente, ya que la agencia realiza los cobros a nombre de la línea internacional.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los proveedores relacionados eran los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Talleres y Servicios Tasesa C.A.	12,556	51,658
American Marine Corporation Amemasa S.A.	47,407	9,144
Transec-Transportadora Ecuatoriana S.A.	-	56,124
Ecuador Desk Services E-Desk S.A.	-	28,585
Transecuatoriana S.A.	-	1,848
	<u>59,963</u>	<u>147,359</u>

(3) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de las otras cuentas por pagar a compañías relacionadas eran los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ecuador Desk Services E-Desk S.A.	5,767	-
Transec-Transportadora Ecuatoriana S.A.	202	-
	<u>5,969</u>	<u>-</u>

NOTA 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Obligaciones acumuladas consistían en:

(Véase página siguiente)

		2019	2018
Beneficios sociales	(1)	43,791	42,655
Con el IESS		12,938	13,978
Participación a trabajadores		223,354	233,907
		<u>280,083</u>	<u>290,540</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 los movimientos de las cuentas de beneficios sociales se presentaron de la siguiente manera:

	Saldos al 31-dic-18	Pagos y/o ajustes	Provisión	Saldos al 31-dic-19
Décimo tercer sueldo	5,050	59,255	58,858	4,653
Décimo cuarto sueldo	8,261	10,085	9,831	8,007
Vacaciones	29,344	49,223	50,741	30,862
Fondo de reserva	-	7,496	7,765	269
	<u>42,655</u>	<u>126,059</u>	<u>127,195</u>	<u>43,791</u>

NOTA 13. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Obligaciones por beneficios definidos consistían en:

	2018	Costo laboral / Intereses	(Garancia) actuarial	Efecto de reducción y liquidación anticipada	Pagos efectuados	2019
Jubilación patronal	363,365	75,610	(77,043)	(35,530)	-	326,402
Bonificación por desahucio	101,446	19,198	(13,061)	-	(11,299)	96,284
	<u>464,811</u>	<u>94,808</u>	<u>(90,104)</u>	<u>(35,530)</u>	<u>(11,299)</u>	<u>422,686</u>

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	2.30%
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Número de trabajadores activos al final del año	24	27
Ingreso mensual promedio de los empleados activos	US\$2,357	US\$2,309

NOTA 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

		2019	2018
<u>Activos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4)	2,408,944	2,571,751
Activo financiero mantenidos hasta el vencimiento	(Nota 5)	170,834	-
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(Nota 6)	2,479,198	2,658,317
Activo financiero mantenidos hasta el vencimiento a largo plazo	(Nota 5)	201,000	351,000
		<u>5,259,976</u>	<u>5,581,068</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 11)	2,086,243	2,547,924
		<u>2,086,243</u>	<u>2,547,924</u>

NOTA 15. PATRIMONIO:

Capital social. – El capital social autorizado consiste en 10,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal. – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operación o para capitalizarse en su totalidad.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser usado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Dividendos distribuidos – Mediante acta de Junta general extraordinaria y universal de Accionistas celebrada el 25 de febrero del 2019, se aprobó la distribución de dividendos por US\$600,000, distribuidos de la siguiente manera: Blueholding S.A. propietario del 75% por US\$450,000 y el accionista Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, propietario del 25%, se le distribuyo US\$150,000.

Mediante acta de Junta general ordinaria y universal de Accionistas celebrada el 1 de marzo del 2019, se aprobó la distribución de dividendos por US\$201,279, distribuidos de la siguiente manera: Blueholding S.A. propietario del 75% por US\$150,959 y el accionista Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, propietario del 25%, se le distribuyo US\$50,320.

Mediante acta de Junta general ordinaria y universal de Accionistas celebrada el 12 de marzo del 2018, se aprobó el pago de US\$400,000 por dividendos, distribuido así: Blueholding, propietario del 75%, por US\$300,000 y al Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, propietario del 25%, se le distribuyo US\$100,000; los cuales al 31 de diciembre del 2018 fueron cancelados en su totalidad siendo pagados en efectivo.

Mediante acta de Junta general extraordinaria y universal de Accionistas celebrada el 24 de octubre del 2018, se aprobó el pago de US\$100,000 por dividendos, distribuidos de la siguiente manera: Blueholding, propietario del 75%, por US\$75,000 y al Ing. Luis Fernando Trujillo Seminario, propietario del 25%, se le canceló US\$25,000, pagados en efectivo.

NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los ingresos de actividades ordinarias consistían en:

	2019	2018
Servicios de importación	3,821,162	3,981,068
Servicios de exportación	1,632,645	1,646,751
Ingresos por comisiones	1,105,817	1,069,654
Otros	56,453	70,435
	<u>6,616,077</u>	<u>6,767,908</u>

(Véase página siguiente)

NOTA 17. COSTOS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Costos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Operaciones de carga y descarga de buques	623,179	96,000
Contratación de seguros de contenedores	564,004	622,390
Servicios logísticos transporte de contenedores	322,903	548,575
Limpieza, lavado, inspección de contenedores	211,595	383,325
Handling de contenedores	193,031	380,829
Estiba, porteo, inspección, tarja, aforo, ALM	68,047	197,407
Almacenaje	38,621	71,317
Daños y limpieza de contenedores	-	46,695
Otros	5,901	6,397
	<u>2,027,281</u>	<u>2,352,935</u>

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos de administración consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos generales	1,990,795	1,730,644
Gastos de personal	1,041,713	1,040,851
15% Participación trabajadores	223,354	234,009
Gastos de seguros	79,456	77,809
Depreciación	54,872	55,698
	<u>3,390,190</u>	<u>3,139,011</u>

NOTA 19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 30 de marzo del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por la afectación económica y social por la nueva crisis sanitaria producto de la propagación en el mundo de un virus denominado CORONAVIRUS 2019; Ecuador no ha estado ajeno a esta afectación, la misma que demanda disposiciones legales que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del virus, en tal situación, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción el 16 de marzo del 2020 por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado y a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los

derechos de las personas ante la inminente presencia del virus en Ecuador, entre otras, se dispone:

- (i) La movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional,
- (ii) Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión,
- (iii) Determinar que el alcance de la limitación es con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria,
- (iv) Se declara el toque de queda, sin poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020,
- (v) Se suspende la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 y 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, hasta la evaluación y posterior pronunciamiento de las autoridades competentes, sin embargo, se garantiza la provisión de los servicios públicos básicos, y seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación y salud, así como los servicios de plataformas digitales. A la fecha del presente informe la suspensión laboral se mantiene.
- (vi) El estado de excepción regirá durante sesenta (60) días a partir de la suscripción del decreto ejecutivo.

Estas medidas adoptadas en el país con el fin de precautelar la salud de la ciudadanía han generado una afectación en la producción, creando trastornos en la cadena de suministros y en el mercado en general, así como un impacto financiero en las empresas.

El impacto económico local y mundial podría depender en parte de cómo reaccione la población ante el virus, sin embargo, el comercio nacional e internacional cae, y una recesión mundial es una posibilidad evidente, hasta que se elaboren respuestas que sean suficientemente ágiles para gestionar la liquidez para sobrevivir a periodos de bajas ventas e ingresos que permitan cubrir sus costos fijos.

NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en febrero, 10 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.